

En un victorioso avance llegaron nuestras fuerzas al Puerto de Pajares

Comunicados oficiales

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día 17 de septiembre.

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Asturias.—En el sector oriental ha continuado el avance, ocupándose por una de nuestras columnas el pueblo de Tresviso, en el que se cogieron algunos prisioneros.

También han operado otras fuerzas sin que se sepa la línea que han alcanzado a la hora de redactar este parte.

En el sector occidental ha habido algunos cañoneos.

Frente de León.—Mediante brillante y victorioso ataque y a pesar del frío y de la lluvia, se ha completado hoy la ocupación de Los Calleros, llegando nuestras fuerzas a La Perruca, Puerto de Pajares y dominando a tiro eficaz la fusil la carretera general a Oviedo, Gijón.

También se ha ocupado Villamán. Entre Matallana y Lavencia, se han conquistado importantes posiciones enemigas.

EJERCITO DEL CENTRO

Frentes de Madrid y Aragón.—Tirotes y cañoneos.

Frente de Sorja.—En las primeras horas de la noche de ayer,

se rechazó un intento de ataque del enemigo a nuestras posiciones de Monte Platero.

Frentes de Avila y Somosierra. —Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR

Algunos tiroteos y un intento de ataque enemigo rechazado en el sector de Peñarroya.

En el frente de Granada se efectuó por nuestras tropas un reconocimiento en el sector de Cuesta de las Cabezas, huyendo las fuerzas rojas.

AMPLIACION AL PARTE OFICIAL

Se reciben en este Cuartel general a última hora, noticias del avance de nuestras fuerzas en el sector oriental de Asturias, donde han ocupado Arenas de Cabrales, Piedra, Lledia de Arriba y de Abajo, Quintana y Valmorri, rodeando el pueblo de Posada.

Se han causado al enemigo más de cuatrocientos muertos, se han pasado a nuestras filas 200 milicianos y se han hecho muchos prisioneros.

También se ha cogido abundante material, entre el que figuran varias ametralladoras y un tanque roso en perfecto estado.

Salamanca 17 septiembre 1937.— Segundo Año Trifunial.—De orden de S. E. el coronel segundo jefe de Estado Mayor, Luis Villanueva,

Asamblea general extraordinaria de la Cámara Oficial Agrícola de Burgos

Ayer se celebró la asamblea general de la Cámara Oficial Agrícola de Burgos, en su domicilio social, para elección de la Junta directiva que debía cesar reglamentariamente.

La presidencia fue ocupada por don Francisco Estébanez Rodríguez, presidente de la Cámara, asistiendo toda la Junta directiva que debía cesar y actuando de secretario el señor del Val, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos. El acto comenzó a las once y media de la mañana, con arreglo al orden siguiente del día:

1.º Nombramiento de cuatro escrutadores que examinen las credenciales de los señores Delegados asistentes.

2.º Lectura del acta de la asamblea anterior.

3.º Dar cuenta de las cuentas cerradas en 31 de diciembre de 1936, Censos, Memoria y prórroga del presupuesto anterior por dozavas partes hecha por la Superintendencia, habiendo remitido toda esta documentación, debidamente aprobada por el Comité, a la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola.

3.º Dar cuenta del aumento del sueldo del Oficial en 500 pesetas.

4.º Elección del Comité Directivo.

5.º Ruegos y proposiciones.

El nombramiento de los cuatro señores escrutadores para el examen de las credenciales de señores delegados asistentes designados por Sindicatos y Asociaciones agrícolas, recayó en don José María Ruiz, don Hilarión Fernández, don Modesto Reyón y don Aniano Izarra, delegados representantes respectivamente de los Sindicatos Católicos Agrícolas Federados de Lerma, Rioseras, Los Ausines y Arcos de la Liana.

Fue aprobada el acta anterior; así como las cuentas cerradas en 31 de diciembre último y la Memoria leída por el señor secretario.

Se aprobó la elevación de 500 pesetas anuales en el sueldo del oficial de la Cámara.

Después de unas indicaciones del señor presidente acerca de la comunicación que podían establecer los señores delegados para resolver sobre el modo de verificar la elección y leídos que fueron por el señor secretario los artículos pertinentes del Reglamento, se procedió a la elección, reigiéndose por absoluta unanimidad la misma Junta directiva, sin otra modificación que la de designar como vocal, para sustituir al que lo fue de Belorado, al señor don Fermín Blanco Jorge, delegado de la Comunidad de Labradores.

El señor secretario fue nombrando los Sindicatos y Asociaciones y todos los delegados ratificaron la elección hecha por unanimidad.

El señor presidente, don Francisco Estébanez Rodríguez, dice que, interpretando el sentir y la voluntad de los señores que han sido elegidos, da las gracias a la asamblea, no tanto por lo que representa la elección en cuanto a los cargos, con significar mucho, como por la demostración de confianza y de afecto que los señores delegados han manifestado con una reelección absolutamente unánime.

En nombre propio y en el de los señores vocales da las gracias más efusivas y ofrece superar la labor en pro de la agricultura, ganadería y Clase agropecuaria.

Se procede a elegir secretario, y el señor presidente dice que se permite proponer a la asamblea que por unanimidad ratifique el nombramiento por reelección del señor del Val, ya que viene desempeñando muy cumplida y satisfactoriamente el cargo.

La asamblea, por unanimidad, se pronuncia en tal sentido.

Acto seguido se levantó la sesión por no haber solicitado concurrente alguno la palabra.

EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

¿A QUIEN REPRESENTA NEGRÍN?

La presencia de Negrín en el sillón presidencial de la Sesión Preparatoria de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, marca el punto más bajo en que ha podido caer la institución ginebrina.

Por esta Presidencia han desfilado gobernantes o mandatarios de todos los países según turno preestablecido. Pero la vez ha correspondido ahora a una especie nueva, si es que todavía no ha pasado por aquél sitial ningún delegado de Rusia.

De todas suertes Negrín supera cualquier antecedente.

Se trata, en esta ocasión, de un hombre público, mejor o peor dotado, de mas o menos talla, pero respaldado en todo caso por la representación de un Gobierno o de un país. Negrín no es otra cosa que el advenedizo audaz, salido de la tiniebla criminal en que la República de Valencia, de Madrid o de Barcelona, planea sus siniestras maniobras. Si viviésemos hoy el orden internacional que, centrado en Roma, fué propio de la Edad Media el llamado Gobierno de la República española, habría incurrido en afrentoso, inapelable y unánime «entredicho». No podría convivir con los otros Gobiernos de las demás naciones. Entre éstos y aquél, acorralado en su infamia, se abriría el foso que media entre la ley y el delito, la civilización y la barbarie. Negrín, personalmente, es un pelele que Prieto mueve al antojo de sus pasiones y al mayor provecho de la U. R. S. S., pero precisamente por eso, el pelele no pasa de representar a los siniestros manipuladores del gran republicanismo marxista.

Ni siquiera cabe decir que representa a un Gobierno, porque el de Valencia no lo es. Todo Gobierno significa, en principio, un mínimum de responsabilidad, de orden, de ley, justamente lo que falta al grupo que trata de regir las desmandadas cuadrillas del Frente Popular. Todos delinquen, pero cada cual por su cuenta y sin ningún riesgo. Menos aún representa Negrín a España. Los cientos de miles de asesinados y torturados, donde quiera que el Frente Popular pudo campar por sus anchas, acusan como índice ensangrentado a Negrín, como cabeza de esa demoníaca empresa de crímenes que estigmatizarían a un pueblo, si éste no se salvara en un vital arranque de instinto de conservación aniquilando a los que hubieran acabado con el para siempre.

Eso representa Negrín y no otra cosa, la violencia de un régimen que no se propuso jamás sino violentarlo todo, en efecto, sin escrúpulos de ninguna especie, antes bien, con la más sana voluptuosidad, dando rienda suelta a todas las potencias del mal. En la España roja se hacían los cadáveres, se agolpan las sombras de tanta iniquidad, desfallece la población civil, los muertos claman venganza, los vivos piden liberación. ¿Los representa acaso? ¿los representa, acaso, Negrín, su verdugo primero? ¿representa Negrín a los miles y miles de españoles que viven en el horrendo secuestro de la España roja? ¿representa a los católicos perseguidos hasta la muerte, privados de culto, sin posibilidades legales de familia cristiana y enseñanza religiosa? ¿representa a los cam-

La situación internacional

La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha celebrado su reunión general. La intervención de Negrín en nombre del llamado Gobierno de Valencia ha sido gris y vulgar. España no podía pasar sin protesta que los hombres responsables de la tragedia española se abrogaran en Ginebra su representación. Y en efecto, el Generalísimo Franco ha dirigido una nota denunciando a la opinión honesta del mundo entero la ilegalidad ilegítima del pretendido Gobierno de Valencia y reivindicando el nombre de los quince millones de españoles que le siguen y de la mayoría de los sometidos todavía al desdémico amaro-marxista, su derecho ser considerado como el único representante de la Nación española. En cuanto al protocolo de Nyon, los comentarios que se hacen en los círculos autorizados, permiten establecer que Italia no se adherirá a los acuerdos adoptados. Se sugiere a los responsables extranjeros que «estuden los acuerdos relacionándolos con Geografía», lo que parece indicar que Italia no está satisfecha con la línea de vigilancia que se le ha atribuido inferior a su preponderancia en el Mediterráneo y delimitada, además, por las zonas de Inglaterra y Francia. En el caso más favorable parece

que Roma considerará aceptable el protocolo de Nyon como base de discusión para tratar a fondo la cuestión en el Comité de no intervención, pero no como un «cuerpo de ley» internacional ya que habiendo sido establecido de acuerdo con las principales potencias mediterráneas resulta una «ley franco-inglesa», a todas luces insuficiente para producir verdadera efectividad.

Se estima que la conferencia de Nyon se ha obstinado en examinar un «síntoma», en lugar de estudiar la «enfermedad» y el remedio único: el reconocimiento de la beligerancia a ambas partes contendientes en la guerra de España.

La Gran Bretaña hace esfuerzos para que la aproximación anglo-italiana cristalice de manera efectiva. Se habla de dividir el Mediterráneo en tres zonas de vigilancia, la oriental encomendada a Francia, la central a Italia y la occidental a Inglaterra. Roma y Berlín darán a conocer su opinión en el día de hoy.

Al examinar la situación internacional no es posible silenciar el discurso que sobre el peligro bolchevique, la situación española y el espíritu de la nueva Alemania ha pronunciado Hitler en la sesión de clausura del Congreso nacional-sindicalista.

Pretenden hundir un buque inglés para desatar un conflicto internacional

Tenemos noticias, de procedencia cierta, según las cuales elementos manejados por el Gobierno rojo de Valencia, tratan de hundir a toda costa un buque de nacionalidad británica, al objeto de provocar un conflicto internacional que favorezca, en las presentes circunstancias, a sus designios.

Advertimos al mundo de esta maniobra con la que los rojos, incapaces de resolver a su favor por la fuerza de la razón o por la de las armas un pleito que tienen más que perdido, tratan de arrastrar al mundo a los horrores de una conflagración.

LA MISERICORDIA.—Agencia Funeraria Santa Clara, 2. Teléfono. número 1672.



EL JOVEN

ABELARDO CARAZO CALLEJA

Alferez de Aviación y afiliado a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Murió por Dios y por España en el frente de Aragón el 14 de septiembre, a los 19 años de edad

E. P. D.

Sus desconsolados padres, don Abelardo y doña Teófila; sus hermanos, Aurea, María, Concepción, José, Pilar, Angel y Jesús; hermanos políticos, don Nicolás Murga (ausente), don José Lázaro, don Rodrigo de Sebastián, tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián a las ONCE, el lunes, día 20, acto de caridad por el cual les quedarán agradecidos.

Burgos 18 de septiembre de 1937

Casa doliente: Calera, 13, 3.º

Los Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Valencia han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Del frente de Asturias

Se ha ocupado el puerto de Pajares

Ya os lo anunciaba, hermanos españoles de la España de Franco, de que pese al mal tiempo, la desesperación del enemigo y del abrupto del terreno, ha continuado el ímpetu de nuestros soldados, que hoy día, para señalar con piedra blanca, han llegado a la posesión del Puerto de Pajares, el puerto de entrada en la tierra asturiana, el que ellos consideraban como inexpugnable, por su situación y por la fácil resistencia a que se prestaba. Las columnas que operan en el frente de León, ocuparon esta mañana, en brillantísima actuación, no sin antes tener que batir al enemigo durante varias horas, la posición de los Peñeros, completada esta ocupación con la de los Peñeros Altos y los Bajos, siendo tal el ímpetu de nuestros muchachos, que ardan en deseos de combatir por España, habiendo logrado escalar las cumbres del Puerto de Pajares, clave importantísima del problema de las comunicaciones de Oviedo a Gijón.

Hay que tener en cuenta que todas estas brillantísimas operaciones se han realizado con una lluvia pertinaz y que además el temporal ha sido tan formidable que ha habido momentos en que se creía que se convertiría en torrente arrollador; pero nuestros soldados ponen en su avance tal ímpetu y ardor, que no se han detenido por esto y han alcanzado uno de los triunfos más rotundos y decisivos de la actual campaña en Asturias, de cuyos resultados nos iremos dando cuenta en los días próximos, porque una vez perdidas estas posiciones magníficas, los rojos no podrán hacerse fuertes en otras con tiempo debido, como lo han necesitado hacer en los últimos días en las diferentes alturas ocupadas.

Las conquistas del día de hoy han sido magníficas. Otras columnas de la derecha y de la izquierda han tomado Camba, habiendo se ocupado importantes pueblos en este sector, habiéndose ocupado a la derecha, por nuestras unidades, Cambas del Valle, después de haber puesto su flanco victorioso en Robla, Cueto, Aller. Es decir, que en el parte oficial habrá que suprimir la sección correspondiente al frente de León, porque ya nuestras unidades están dentro de la sierra asturiana. Las de la costa han tenido peor tiempo, con el cual no es posible operar, y aun así, llegaron a Bibio y a ocupar algunas cotas notables en el sector de Camba, habiéndose hecho gran número de prisioneros.

Quiero, para final de esta crónica, hacer resaltar la importancia que ha de tener para la futura marcha de las operaciones la ocupación de las alturas del Puerto de Pajares, de una importancia excepcional y os anuncio que, desde hoy, la resistencia que han de ofrecer los restos del ejército asturiano, ha de ser mucho más floja a la que veníamos comprobando, porque es tangible el hecho de que la pérdida de Pajares para ellos, convierte nuestras posiciones en algo absolutamente inexpugnable, que aumentará la demoralización que por momentos vemos que se ha realizado en los frentes de los rojos asturianos.

EL TEBIB ARRUMI.

Os puedo contar las impresiones de hoy sobre las acciones del frente Sur de Asturias en dos palabras: ya está. El esfuerzo realizado por las columnas que operan en el sector de León para alcanzar ese objetivo de extraordinaria valía que se perseguía hace días en las maniobras geniales iniciadas por el Ejército del general Aranda, se puede afirmar que ha culminado hoy con la ocupación del macizo de los Celeros altos y bajos, y después con la magnífica toma de La Perraica, dominando desde las alturas de ésta a eficaz tiro de fusil la carretera que va de Gijón a Oviedo por el Puerto de Pajares.

Es decir que estamos dominando en los frentes de la provincia de Asturias y León el paso único que abre las puertas de la región y que a mismo tiempo la cierra, sin que las fuerzas rojas hubiesen podido resistir el ímpetu de nuestros soldados, cosa que podían haber efectuado perfectamente, gracias a las cualidades del terreno. Se ha alcanzado el objetivo a los seis días exactos de empezar la maniobra maravillosa.

Tal ha sido el desarrollo de los acontecimientos y el número de las posiciones, acerca de las cuales tuvimos que tener adecuada discreción en las jornadas pasadas, porque haciéndolo de otro modo, hubiese sido poner sobre aviso a un enemigo que, brioso a veces, pero torpe siempre no se puso al alcance de nuestros esfuerzos y mucho menos de la maniobra magnífica en que quedaron envueltos. El hecho registrado merece para nosotros la misma importancia que en Santander tuvo el puerto del Escudo, pero con la diferencia de que con la ocupación del referido puerto, las fuerzas tenían otros caminos, que a su debido tiempo se cortaron, mientras que aquí, en Asturias, el paso hubiese sido difícilísimo y hasta inaccesible durante gran parte del año, por lo cual las tropas de Aranda han alcanzado hoy estas importan-

tes posiciones que se coligaban de modo extraordinario.

Es preciso subrayar la importancia de este acontecimiento, porque el gran objetivo que se ha conseguido es un esfuerzo extraordinario.

El día de hoy, que ha amanecido encapotado, se ha despejado, y las tropas iniciaron desde las primeras horas sus marchas con toda precisión. Desde las alturas en las cuales está situado el puesto de mando del general, que tenía el dispositivo en tranco de atacar a fondo, tras fuerte y persistente preparación artillera, que ha sido terrible, durante toda la mañana, que batió a los rojos que ocupaban las partes altas de las cumbres, en las cuales hicieron una resistencia desesperada, se inició la operación. La Artillería siguió batiendo las cumbres enemigas durante toda la mañana y parte de la tarde, hasta que fué despejándose un poco el cielo y apareció un azul claro, con lo cual bien pronto los aviones llegaron para auxiliar a la Artillería y preparar el camino a los infantes, que han escalado aquellas posiciones de Peña de Agülla con un ímpetu que yo no puedo elogiar, porque el maravilloso alarde de estas tropas está fuera de toda ponderación. Se llevó a cabo la ocupación de las primeras crestas, y el enemigo, roto, desbaratado, abandonó las crestas, que para nosotros tienen tal importancia que solo ha sido posible merced al avance de los bravos muchachos.

De La Perraica es de España. Es de España el Puerto de Pajares, quedando atrás de las posiciones ocupadas por nuestras tropas. Por el frente de la zona de León también nuestras tropas han continuado el avance ocupándose los pueblos de Villamanayor y Pola de Lena, de los cuales huyeron ayer los rojos, que, como siempre, incendiaron las casas, tanto los hogares más modestos como la rara casa de gente de alguna condición.

Seguieren los marxistas asolando todo en su huida, que ahora tiene caracteres de carrera hacia el mar, acosados por el ímpetu de nuestras victoriosas fuerzas, mientras que a la derecha del paso de Pajares quedan encerrados una colección de batallones, que tendrán que rendirse si no quieren pagar al precio de la vida una resistencia que será además inútil de todo punto y de resultados estériles.

La operación felizmente conseguida y felizmente terminada en la fecha de hoy marca el punto culminante de esta campaña en Asturias, como la marcó el Puerto del Escudo en la campaña de la provincia de Santander.

Tampoco se han detenido las columnas que operan en la zona Sur, que van limpiando de enemigos, habiéndose ocupado el pueblo de Tresviso, en la carretera de Cangas de Onís.

Y ahora os voy a anunciar una seguridad profunda que tengo, que es la siguiente: Asturias será pronto de España. Lo más difícil está logrado. Las tropas del general Aranda llegarán hasta el final de sus objetivos que ahora no pueden ser otros que la liberación total de esta provincia que puede considerarse mártir entre las mártires.

Y para no concluir este relato triunfal sin ningún episodio que os muestre bien cómo son los jefes de las tropas salvadoras, os diré. Es un detalle que quizá no tenga importancia, pero produce un pleno asombro. Hoy ha entrado con las tropas españolas que han liberado el pueblo de Villamanín, incendiado por los rojos, y con las primeras fuerzas que lo hicieron, el propio general Aranda.

SPECTATOR.

Por el alma de don Valentín

Cofradía de Santa Lucía

El Prior y Cofrades de Santa Lucía canónicamente erigida en la parroquia de Santiago (Catedral), celebrará el próximo lunes a las once de su mañana, un solemne funeral en dicha parroquia por las almas del presbítero don Valentín Palencia Marquina, director del Patronato de San José, capellán de la de San Enrique de la Catedral, Hermano espiritual y Bienhechor de la Cofradía de Santa Lucía, condecorado con la Placa de Beneficencia y de sus cuatro pobres desvalidos, alumnos internos de su Patronato Donato Rodríguez, Emilio Huidobro, Zacarías Cuesta y Germán García, que fueron vilmente asesinados en el Monte Tramalón de Ruiloba (Santander).

Terminado el funeral, los cofrades y cuantos deseen acompañar se dirigirán procesionalmente a la Capilla de Santa Tecla, altar de Santa Lucía, en donde se rezará un responso por los antedichos mártires por Dios y por la Patria, y otro por los Hermanos fallecidos pertenecientes a dicha Hermandad.

La Cofradía invita a todos los favoreces a este piadoso acto, en favor de quienes tan villanamente fueron asesinados.

Los españoles hemos de entregarnos ahora a una apremiante labor colectiva: la de elevar, engrandecer y fortalecer a España.

Tenemos un Caudillo y tenemos fe. España será una, grande y libre porque Franco nos manda y porque los españoles sentimos como él.

¡Arriba España!

Franco mantiene todas las ventajas sociales alcanzadas por los obreros, y legisla en su favor como jamás lo hicieron los marxistas.

El Caudillo cumple lo que promete, y aún hace más de lo que promete.

Gobierno Civil La farsa de la no intervención

IMPORTANTE OBRA DE AUXILIO SOCIAL.

La importante obra que está desarrollando el «Auxilio Social» de Falange Tradicionalista y de las JONS en esta provincia con el aplauso unánime de todos, ha culminado recientemente disponiendo el envío de viveres por valor de mil quinientas pesetas a los vecinos de Horcajo de la Sierra, ramificados por el incendio ocurrido en aquella localidad hace unos días, y los cuales gracias a la diligente y previsora acción de este patriótico organismo, que tan perfectamente funciona, pudieron ver atendidas sus parentóricas necesidades, sintiéndose asistidos en una obra de confraternidad que debe presidir en la Nueva España.

Al nacer público el hecho mostramos en nombre de este Gobierno Civil y de los vecinos de Horcajo de la Sierra, el más sincero agradecimiento a Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Programa de la campaña triguera

Para divulgar las importantes disposiciones promulgadas por el Caudillo y Jefe Nacional de Falange referentes al Servicio Nacional de Trigo la Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha ordenado la celebración de una intensa campaña cuyo programa es el siguiente.

Domingo, 19 en Miranda de Ebro, once mañana. En Briviesca, cinco tarde.

Martes 21, en Pampliega, once mañana.

En estos actos intervendrán camaradas de la Sección de Prensa y Propaganda de Falange de Burgos.

Para el éxito de esta campaña que es el éxito del campo debe asistir todos los labradores a fin de que adquieran debidamente el espíritu de la legislación triguera y ejerzan en toda hora su más fiel cumplimiento.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! ¡Arriba Campo!

F. E. T. de las J. O. N. S.

JEFATURA PROVINCIAL DE CIUDAD REAL. — DELEGACION EN BADAJOZ.

Habiéndose constituido en esta capital la Delegación de la Jefatura Provincial de Ciudad Real, lo comunico para que todos los camaradas de la mayor urgencia se dirijan a esta Delegación con el fin de comunicarle asuntos de mucho interés. Y a todos los manchegos y personas en general que tengan allí familia, hijos, etc., para enterarse de la sección informativa que se está organizando.

Por otra parte, se aproxima la deseada liberación de nuestra desgraciada provincia, la tierra que regó con su sangre fecunda nuestro primer mártir de Falange; y todos sin distinción hemos de cooperar entusiasta y decididamente con arreglo a las fuerzas de cada cual, en homenaje a los muchos que allí han sido sacrificados a las mayores torturas, y hacer honor a los ideales y sacrificándose en holocausto de los que aún esperan, sufriendo su próxima liberación y nuestro apoyo.

Que nadie rehuya sus deberes en esta hora, que cuando las tropas de nuestro Caudillo liberen de la garrá marxista nuestra provincia, no tengamos que señalar de malos patriotas a quienes se precian de ellos, pensando que ya han cumplido como tales no habiendo empuñado armas en el campo de enfrentamiento.

Sacrificámonos. Quizás de lo más superfluo de cada día será suficiente para cumplir con nuestro deber de españoles.

Las oficinas de esta Delegación, sita en la calle Zurbarán núm. 4 principal, teléfono núm. 1635. Os atenderán todos los días laborables de once a catorce y de diez y siete a veintidós horas.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! —El Jefe Provincial de Ciudad Real.

Perro pachón, se desea adquirir uno de 6 a 12 meses de edad y raza de Burgos. En esta Administración informarán.

pesinos expoliados por los parásitos de la ciudad, falsos apóstoles profesionales de la revolución? ¿representa a la población industrial, víctima de robos e incautaciones o al comercio obstruido en sus naturales vías de expansión? ¿representa a la propia masa revolucionaria de la que se desgajan los grupos disidentes del sindicalismo o del anarquismo, a quien el Gobierno de Valencia, en competencia que puede, ramos decir ilícita, trata de exterminar, dando muerte misteriosa a sus jefes o ametrallando a sus afiliados? ¿a quién en suma, representa Negrín? A nada confesable, ni a nadie en divisa española. Lo sitúan en Ginebra, lo sostienen en Valencia, lo traen y lo llevan los rusos y sus coadyuvantes del bolchevismo universal, enemigo, nato y neto de la España sana; sépalo Ginebra.

En el episodio de esa Presidencia, no por eventual menos vergonzosa, se ha dejado un jirón más del prestigio que pueda tener.

¡ADIOS, ABELARDITO!

También tú quisiste dejarnos para siempre. El ardor bélico de esta santa cruzada hirvió en tu pecho juvenil más que a borbotones. Sentías la causa de España con el fuego del héroe y del mártir. Dejaste apenas iniciados tus estudios en las leyes, para empuñar las armas. Para tu corazón generoso era estrecha la tierra y quisiste dominar, como el águila, con alas de acero, todo el espacio del aire. Cuando te preguntaba con insistencia: ¿No temes la muerte que te persigue?, me contestabas canorosamente; siempre que saigo al combate, me encomiendo de veras a la Santísima Virgen, hago un acto de perfecta contrición y ¡Viva España!

Modelo acabado de religión y seno del hogar, tus padres idolatrados fueron siempre tus mejores profesores. Miráelos desde el patriotismo que aprendiste en el cielo con el alma atravesada por el dolor. Aún les quedan más hijos que tienen en las primeras líneas avanzadas, curá a la muerte, todo lo entregan por España. Y yo pierdo el segundo de mis más caros discípulos. ¡Adiós, Abelardito, hasta el cielo! ¡Diosos ahora el valor necesario para seguir gritando con más ímpetu que nunca. ¡Viva Cristo Rey! ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Tu profesor, B. DIEZ, Pbro.

Notas de la Alcaldía

RASGO DE HONRADEZ

En la tarde de ayer y al tomar el automóvil del servicio público BU-1054, la señorita Natividad de Cejas González, que habita en la calle de Alhucemas 16, Barriada Militar, encontró en el interior del citado vehículo una cartera que contenía dos billetes del Banco de España de 100 pesetas cada uno y se apresuró a depositarla en la oficina de la Guardia municipal y en la mañana de hoy se na presentado en dicha oficina D. José Manuel Tapia Nogueira, con domicilio en la calle de Fernando Álvarez, 3, preguntando por una cartera que ayer se le extravió, y como hayan coincidido las señas de la cartera y su contenido con el sitio en que se le extravió, se le ha hecho entrega de ella. Se hace público el rasgo de honradez llevado a cabo por la citada señorita, autora del hallazgo.

EXTRAVÍO.

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien justifique ser su dueño, se halla depositado un reloj, encontrado por don Julio Saldaña Alonso.

MULTAS.

Por la Alcaldía de la capital ha sido impuesta en el día de hoy una multa de 10 pesetas por no haber reparado un canalón de recogida de aguas lluvias de una casa, al administrador de la misma.

NOTAS DE ARTE

La notabilísima artista Laura Santelmo, deseanando, con su exquisito arte dar a conocer y propagar por España y en el extranjero nuestras típicas canciones y danzas burgalesas, ha acudido a nuestro paisano, el joven compositor Angel-Juan Quesada, director de los «Coros Escolares Pro Patria», con el plausible fin de confeccionar una escogida colección de las referidas danzas y canciones, que el citado maestro está componiendo con gran cariño.

Ambos artistas han comenzado ya los ensayos y desde luego, les auguramos un éxito grande.

Reciban nuestra enhorabuena.

¿Ya contribuyes a la tan abnegada tarea de la titulación femenina de asistencia de Frentes y Hospitales (Empeñado, 5), que lleva hasta nuestros heridos el calor de su hogar?

El Estado NACIONAL SINDICALISTA, despertando la VENA HEROICA de la RAZA e implantando la JUSTICIA SOCIAL, reincorpora a las MASAS POPULARES, descarrilladas por el virus marxista, a las GRANDES TAREAS DE LA PATRIA.

Comité Internacional de la Cruz Roja

Delegación de Burgos

Lista de personas que tienen retenidas en la Delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja, respuestas de familiares de la zona roja, y que no han podido ser comunicadas por error en las señas indicadas o cambio de domicilio.

Dolores García, calle de Fernando González, número 29, Burgos.

Josefa Villanueva, Fernán González, 57, Burgos.

Julio Balboa, San Esteban número 2, Burgos.

Joaquín Fortón y Enrique Sarrinena, Zaragoza.

Timoteo Cifuentes, Prisión Central, Burgos.

María Esther Alonso Bertral, Hotel Norte y Londres, Burgos.

Fernando Álvarez Bustante, Moneda número 16, Burgos.

Alberto Madrigal, «Caja Bonita», Burgos.

María López, Teatro Principal, Burgos.

Manuel Gómez, Hospital del Rey, número 1, Burgos.

Ignacio Romo, Merced número 16, Burgos.

Anastasia Hernández, Madrid número 12, Burgos.

Juana Fresneda, Casa de la Vega, Burgos.

Marcelino Fernández Martínez, Burgos.

Belán Campo, Hotel Norte y Londres, Burgos.

Fernando Capataz, Pensión Europa, Burgos.

Concha Torral, Plaza de Prim, número 1, 3.ª Burgos.

Petra Ortega, Madrid número 16, Burgos.

Luisa Alfonso, Santander número 33, 3.ª, Burgos.

Julia García, Santa Dorotea número 29, Burgos.

Ana Molina, Burgos.

Manuel Díez Alonso, Plaza de Vega número 27, Burgos.

Hosita Díez Lain Calvo número 34, 5.ª, Burgos.

Juan Antonio Jover Ros, Vitoria número 15, duplicado, Burgos.

Gregorio Castrillo, Emperador número 27.

Carmela y Teresa Paz Eady, Empeñado número 10, Burgos.

Eugenio Palacios, San Cosme, número 16, Burgos.

Casimiro, Santa Agueda, número 29, Burgos.

Gregorio López, Isla número 19, Burgos.

Crispina de Pablo, Villalón, número 13, Burgos.

Teresa Medina, Fernán González, Burgos.

Julia Pineda, Casino número 3, 5.ª, Burgos.

María García Pardo, Burgos.

Mauricia Terrazos, Francisco de las Heras, Burgos.

Alfredo Rodríguez, calle del Conde Lozano, número 3, Burgos.

Angela Rubio, Plaza Mayor, números 35 y 36, Comercio, Burgos.

Isidro Alonso, Plaza Mayor, 53, Burgos.

Natividad Moreno, Santa Clara, número 6, 3.ª, Burgos.

Trinidad Álvarez, Pisones número 1, 2.ª, Burgos.

Petra Rodríguez, Plaza Mayor, números 4 y 5, 3.ª, Burgos.

Personal para Cobradores de Línea

Edad entre 33 y 35 años. Necesario buen letra, cuentas y referencias o garantías. Dirigirse por es rito a ANUNCIOS «AVANCE» BURGOS

cura el estómago, el Elctir Estomacal Sáiz de Carlos.

Información general

De regreso de Italia

San Sebastián.—Han llegado a esta ciudad los señores que han pasado una temporada en la colonia de España. El Lido en Roma, siendo recibidos por autoridades locales y por el cónsul de Italia.

Telegrama de Franco a Hitler

Berlín.—El General Franco ha dirigido un telegrama al Führer, felicítandole por el grandioso discurso de Nuremberg con el que la barbarie comunista y en el cual expone nuevamente ante los ojos del gran pueblo alemán los nobles sentimientos germanos.

La situación en Gijón

San Juan de Luz.—[Noticias procedentes de Gijón confirman que la ciudad asturiana está falta de viveres por el bloqueo que los navíos nacionales efectúan frente a sus costas.

Juicios de un escritor extranjero

Lausana.—Publica «La Gaceta de Lausana» un artículo del profesor Arudolph, quien el periódico califica como uno de los publicistas mejor informados sobre las cosas de España soviética.

Negrín se enfada

París.—Los periódicos de derechas de París estigmatizan la actitud de Negrín en Ginebra.

La reorganización del soviet en Valencia

Lisboa.—Se está ultimando una reorganización en el gobierno de Valencia, con la intervención de Azana y Martínez Barrio.

Ha huido el jefe supremo del Ejército del Norte

París.—La Prensa de la noche recoge, dándole carácter de sensacional, la noticia de la huida del jefe supremo del ejército rojo del Norte, general Gamir Urbarrí.

Crisis en Valencia?

Valencia.—Se habla constantemente de una próxima crisis del Gobierno Negrín.

El torpedeamiento de barcos en el Mediterráneo

París.—Desde Hendaya comunican al periódico «Le Matin», que el Gobierno nacional español tiene la intención de presentar para su estudio al Comité de No Intervención de Londres, los resultados de la investigación realizada sobre los últimos torpedeamientos de barcos mercantes en el Mediterráneo.

El torpedeamiento de barcos en el Mediterráneo

París.—Desde Hendaya comunican al periódico «Le Matin», que el Gobierno nacional español tiene la intención de presentar para su estudio al Comité de No Intervención de Londres, los resultados de la investigación realizada sobre los últimos torpedeamientos de barcos mercantes en el Mediterráneo.

Del frente de Aragón

Zaragoza 17.—Se esperaba en la noche última y por determinados sectores del frente aragonés, alguna actividad del enemigo.

La situación social en Francia

París.—«La Liberté» continúa en sus revelaciones sobre la actividad revolucionaria, que dice que el primero de Septiembre, los comunistas militarmente encuadrados en Francia se elevan a 450.000 hombres, y que las células comunistas despliegan gran actividad, sobre todo en las fábricas metalúrgicas de la región parisense, donde existen cuarenta y cinco escuelas regionales para formación de los cuadros.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Habiendo de proveerse por oposición dos becas para estudios en el Instituto y otras dos en la Escuela Normal del Magisterio que serán disfrutadas por un alumno de cada sexo en ambos centros de enseñanza, se admiten instancias hasta las trece horas del día 20 de los corrientes en estas oficinas, en las que se facilitarán detalles y condiciones que han de reunir los aspirantes, todos los días laborables y horas de despacho.

Carrocería

de comisión completa y nueva, se vende de ocasión

Carrocería

de comisión completa y nueva, se vende de ocasión

Carrocería

de comisión completa y nueva, se vende de ocasión

Carrocería

de comisión completa y nueva, se vende de ocasión

Carrocería

de comisión completa y nueva, se vende de ocasión

Carrocería

de comisión completa y nueva, se vende de ocasión

Carrocería

de comisión completa y nueva, se vende de ocasión

Carrocería

de comisión completa y nueva, se vende de ocasión

Carrocería

de comisión completa y nueva, se vende de ocasión

Carrocería

de comisión completa y nueva, se vende de ocasión

Carrocería

de comisión completa y nueva, se vende de ocasión

Carrocería

de comisión completa y nueva, se vende de ocasión

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 16

Presid el señor Díaz Oyuelos y asisten los señores F. Bravo, Domingo, de la Fuente, Eguizar, S. Arjita, Rodríguez y Gu de la Piedra.

Se aprueba el acta de la anterior y después de resolver algunos asuntos de trámite se adoptan los siguientes acuerdos:

Desistirse de empleo y sueldo de conformidad con el decreto 108 de la Junta de Defensa Nacional y decreto ley de 5 de diciembre de 1936, a la señorita Natalia Barrio Duque, oficial de Intervención.

Conceder a doña Josefa Tejada Valpuesta, viuda de don Luis Manero, director que fué de la Academia de Dibujo, la pensión anual de 812,50 pesetas más la mejora de una peseta diaria por tener cuatro hijos menores a su cargo.

Idem idem a doña Catalina Pérez Vicario, viuda del peón caminero Paulino Sáiz, la pensión anual de 410,62 pesetas.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación general de los acopios de piedra con destino a la conservación de la carretera de Burgos a Barbadiño del Pez.

Ceder al Ayuntamiento de Miranda de Ebro una máquina apisonadora para ejecutar algunas obras de urbanización.

Conceder autorización a don Lorenzo Martínez, de Villamayor de los Montes, para ejecutar obras contiguas a una carretera.

Insistir cerca de la Diputación de Valladolid, en vista de los fundamentos legales que aduce la Secretaría en su informe en la imposibilidad de poder acceder al aumento que propo, de 0,00 pesetas por estancia de dementes.

Quedar enterada de los detalles relacionados con las instalaciones telefónicas para servicio urbano, e interurbano en capitales de partido judicial y poblaciones importantes, cuyo interesante asunto, ha de merecer en lo sucesivo la especial atención de la Diputación.

Autorizar a la señorita María Anunciación del Cerro para ejercer prácticas de enfermera en el Hospital provincial.

Reclutar a la demente María Loreto Ramírez, de Vadocondes.

Hacer entrega a Benito Sáez Fernández, de Quintanar, de su hija Benilde Sáez García, acogida en el Hospicio.

Aprobar el repartimiento de la contribución territorial sobre la riqueza rústica, colonia y pecuaria formado por la Administración de rentas públicas para el próximo año 1938.

Conceder a don Luis Sáiz y Sáiz vecino de Cuevas de Juarros, el derecho a obtener cédula de 16.ª clase, como padre de numerosa familia.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Abonar al personal de la Oficina de Colocación Obrera, los haberes que le corresponden, haciéndose efectivos en cuanto se formalice el próximo expediente de habilitaciones de crédito.

Junta Provincial de Abastos

Muy importante para los almacenistas de aceite de la provincia

Por la presente nota se convoca a todos los almacenistas de aceite de esta provincia para una reunión que ha de celebrarse el próximo lunes día 20 del corriente, a las once de la mañana, en la Cámara de Comercio a fin de hacer la distribución del cupo de aceite concedido a esta provincia; por tratarse de asunto de trascendental importancia y urgencia se encarece la puntual asistencia.

Burgos 18 de septiembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Secretario de la Junta,

ORDENES SAGRADAS

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de la diócesis Dr. D. Manuel de Castro Alonso, ha conferido órdenes sagradas mayores y menores en la Capilla del Palacio Arzobispal, con motivo de las Temporas de San Mateo, a los siguientes:

PRIMERA. CLERICAL TONSURA OSTIARIADO Y LECTORADO (Don Ricardo Martín García, don Basilio Cuesta Gil.

EXORCITADO Y ACOLITADO (Don Abilio Ruiz Valdivia, don Alfonso Martínez Tabuyo, Agustino.

SUBDIACONADO (Don Fructoso España Andueza, don Prisciliano Gómez Martín, don José López Hoyos, H. Estanislao del Niño Jesús, Carmelita Descalzo.

PRESBITERADO (Don Virgilio García Trascasa, don Nicasio Díez Güemes, don José María Martínez de la Riva, don Elías Martínez Ruiz, don Antonio Solsona y Farrago, de la diócesis de Terragona; R. Padre Dámaso Alarcá Herrera, Benedictino; don Víctor García Fernández, de la diócesis de Santander.

Lector asiduo de la Prensa no la destruyas una vez leída, la Patria te lo reclama.

Boletín Eclesiástico del Arzobispado

El número correspondiente al día 15 del actua contiene el siguiente sumario:

S. Congreg. del Santo Oficio: Decreto sobre nuevas formas y abusos en el culto. Interpretación del can. 1127. Libro prohibido.—S. Congreg. de Ritos: Liturgia de la Misa de N. S. Jesucristo sumo sacerdote. Causas de canonización.—Sagrada Penitenciaría Apost.: Alcance del decreto «Consilium suum perse- quens». Id. del decreto «Lex sacri coelibatus». Extensión de las indulgencias por el rezo del Oficio divino. El «Día sacerdotal». Circular sobre el curso académico de 1937 a 1938 en el Seminario Metropolitano.—Oración imperada «ad petendam pluviam».—Aviso sobre el «Boletín».—La salud del Rvdmo. Prelado.—Aviso de Sal Terrae.—Legislación civil.—Pastor Bonus. II Dominica de Adviento.

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)
Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.
OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcel, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lala Calvo, 18 Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6
MIRANTE RONJAZ, 13 1.º

G. Arangüena García - Inés
(Del Hospital de Barceales)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1384
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Dr. Jesús González Martín
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander 2, 2.º Teléfono, 1984

VINO BLANCO
Para ostras, pescados, mariscos
EL MEJOR!

Diamante
EL MEJOR!

Junta Provincial de Abastos

Muy importante para los almacenistas de aceite de la provincia

Por la presente nota se convoca a todos los almacenistas de aceite de esta provincia para una reunión que ha de celebrarse el próximo lunes día 20 del corriente, a las once de la mañana, en la Cámara de Comercio a fin de hacer la distribución del cupo de aceite concedido a esta provincia; por tratarse de asunto de trascendental importancia y urgencia se encarece la puntual asistencia.

Burgos 18 de septiembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Secretario de la Junta,

ORDENES SAGRADAS

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de la diócesis Dr. D. Manuel de Castro Alonso, ha conferido órdenes sagradas mayores y menores en la Capilla del Palacio Arzobispal, con motivo de las Temporas de San Mateo, a los siguientes:

PRIMERA. CLERICAL TONSURA OSTIARIADO Y LECTORADO (Don Ricardo Martín García, don Basilio Cuesta Gil.

EXORCITADO Y ACOLITADO (Don Abilio Ruiz Valdivia, don Alfonso Martínez Tabuyo, Agustino.

SUBDIACONADO (Don Fructoso España Andueza, don Prisciliano Gómez Martín, don José López Hoyos, H. Estanislao del Niño Jesús, Carmelita Descalzo.

PRESBITERADO (Don Virgilio García Trascasa, don Nicasio Díez Güemes, don José María Martínez de la Riva, don Elías Martínez Ruiz, don Antonio Solsona y Farrago, de la diócesis de Terragona; R. Padre Dámaso Alarcá Herrera, Benedictino; don Víctor García Fernández, de la diócesis de Santander.

Lector asiduo de la Prensa no la destruyas una vez leída, la Patria te lo reclama.

Boletín Eclesiástico del Arzobispado

El número correspondiente al día 15 del actua contiene el siguiente sumario:

S. Congreg. del Santo Oficio: Decreto sobre nuevas formas y abusos en el culto. Interpretación del can. 1127. Libro prohibido.—S. Congreg. de Ritos: Liturgia de la Misa de N. S. Jesucristo sumo sacerdote. Causas de canonización.—Sagrada Penitenciaría Apost.: Alcance del decreto «Consilium suum perse- quens». Id. del decreto «Lex sacri coelibatus». Extensión de las indulgencias por el rezo del Oficio divino. El «Día sacerdotal». Circular sobre el curso académico de 1937 a 1938 en el Seminario Metropolitano.—Oración imperada «ad petendam pluviam».—Aviso sobre el «Boletín».—La salud del Rvdmo. Prelado.—Aviso de Sal Terrae.—Legislación civil.—Pastor Bonus. II Dominica de Adviento.

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)
Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.
OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcel, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

F. Urraca OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lala Calvo, 18 Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6
MIRANTE RONJAZ, 13 1.º

G. Arangüena García - Inés
(Del Hospital de Barceales)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1384
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Dr. Jesús González Martín
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander 2, 2.º Teléfono, 1984

VINO BLANCO
Para ostras, pescados, mariscos
EL MEJOR!

Diamante
EL MEJOR!

Diamante
EL MEJOR!

Diamante
EL MEJOR!

Academia Provincial de Dibujo del Real Consulado de Burgos

Matrícula de Ingreso.—Curso de 1937 a 1938

Desde el 20 del actual y horas de seis a ocho de la tarde, queda abierta la matrícula para cursar estudios de dibujo en este Centro.

Las solicitudes deben formalizarse en los impresos que se facilitarán en la portería del Centro, necesitando para ello tener cumplida la edad de 12 años y depositándolas en el buzón, sito a mano derecha de la escalera del edificio.

Los que hayan cursado estudios en años anteriores y deseen continuarlos, se presentarán a señalar los puestos en los primeros días del mes entrante.

Burgos septiembre 1937.— Segundo Año Trienal.—El profesor, Fortunato Julián.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el lunes 20 del actual. A las nueve y media, segundo curso de enseñanza oficial.

A las nueve y media, continuación de los exámenes de quinto curso.

A las diez de la mañana, continuación de Psicología y Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho.

A las cuatro de la tarde, Historia Natural.

Burgos 18 de septiembre de 1937.— Segundo Año Trienal.—El Secretario Teófilo López Mata.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Burgos

En el B. O. de esta provincia del día de hoy aparece inserta la convocatoria de aspirantes a interinidades a que se refiere la Circular de la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado de 31 de agosto último, B. O. del Estado número 324 de 9 del actual para los comprendidos en los artículos 28 y 29 de dicha Circular.

El plazo de presentación de solicitudes termina el 17 de octubre próximo venidero.

Burgos 18 de septiembre de 1937.— Segundo Año Trienal.—El jefe, Paulino Saldaña Alonso.

BANCA — BOLSA — CAMBIO
Dólar de oro — Dólar de plata
CASA DE AHORROS

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA DE SEGUNDA LINEA

Los camaradas y las Escuadras que han de prestar servicio de guardia, los próximos días en la carretera de Madrid son los siguientes:

Día 19.—Escuadra 85, jefe de día, camarada Hellados Sanz Gallo, jefe de la 3.ª Falange de la 3.ª Centuria.

Día 20.—Escuadra núm. 1, jefe de día camarada Teodoro García Cuñado, jefe de la 1.ª Falange de la 1.ª Centuria.

Día 21.—Escuadra núm. 2, jefe de día, camarada Mariano González Herrero, jefe de la 1.ª Falange de la 1.ª Centuria.

Día 22.—Escuadra núm. 3, jefe de día, camarada Teodoro García Cuñado, jefe de la 1.ª Falange de la 1.ª Centuria.

Se ordena a todos los camaradas componentes de la Escuadra número 8 de la 2.ª Falange y de la 1.ª Centuria, se presenten en esta Jefatura local, sin falta ni pretexto alguno, el lunes día 20 de los corrientes a las 20 horas en punto.

Se ordena a todos los camaradas, que componen la Escuadra 19 se presenten en esta Jefatura local, el lunes día 20 sin falta ni pretexto alguno, a las ocho de la noche.

Necesitando 30 camaradas la Centuria de Burgos que presta sus servicios de orden y policía en Bilbao, se pone en conocimiento de los camaradas que deseen inscribirse para dichos servicios se pasen por el Cuartel de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de diez a una y de cuatro a seis.

Lámpara de cera "GAUNA"

PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNÁCULO.

de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1271 del vigente Decreto Canónico, que dice así: «El tabernáculo en que se conserva el Santísimo Sacramento, será una lámpara con aceite de oliva o cera de abejas».

LIMPIEZA ABSOLUTA
TRANQUILIDAD COMPLETA

Precio de cada lámpara 1 peseta, 1.ª del Vaso de cristal y Mejilla, 3 (Se venden en cajas de a 24 lámparas).

VITORIA (España)

Hijo de Quintín Ruiz de Gauna
DE VENTA EN BURGOS.
Almacenes de Utillamarios
LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

ORGANIZACION

Orden dictando normas para la incorporación de los Jefes y Oficiales altos de Hospitales y puestos de permiso (jencia o reemplazo que lleven más de sesenta días de baja, los cuales no se incorporarán a sus Cuerpos de procedencia, quedando a disposición de la Jefatura General de Movilización, Instrucción y Recuperación, que les designará de plantilla a los Cuerpos en donde sean precisos sus servicios, procurando siempre que sea posible, que cubran las vacantes de sus Cuerpos si las hay.

Los Jefes y Oficiales que no lleven los sesenta días de baja, al salir del Hospital o de vuelta del permiso de convalencia, serán pasaportados para sus Cuerpos respectivos, sin nueva orden.

DESTINOS

Comandante de Infantería don Enrique Tomás Luque, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército.

Capitán de Idem, don Enrique López del Pecho y don Eulogio Prada Sanchez, a Idem.

Teniente don Agustín González García, de Idem Idem.

Alférez provisional de Caballería don Santiago Saiz del Río, al Regimiento Cazadores España número 5.

Capitán de Artillería don Alfonso Moyá Suárez y Alférez don José Manuel Pérez Cosma y don Alberto Jorajua Amat, del 11 Regimiento ligero al Ejército del Centro.

Idem al mismo a los Tenientes de Artillería retirados, don José Fernández Bravo y don Salvador Ruiz Prados, del 6.º Cuerpo de Ejército.

PENSIONES DE LA ORDEN DE SAN HERMENEGILO

Se concede la pensión aneja a la Condecoración de la Orden de San Hermenegildo, entre otros a los Tenientes Coronel retirados extraordinarios don Antonio Almagro Mendez y don Felipe Pérez Ampudia.

CRUCES PENSIONADAS

Se concede la Cruz pensionada con 600 pesetas anuales, entre otros, al Teniente retirado don Angel Palacios Cuesta, por la Delegación de Hacienda de Burgos.

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días al pagado
UNGUENTO MAGICO
Resaca totalmente callos y huesos, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 1'60 pta. - Por correo, 2 pta.
FARMACIA RUBEN, Plaza San Ildefonso, 8 - MADRID

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Pelúqueros, pedid «Radiofix» para todos los aparatos y sistemas y «Antinea» para sin hilos. Laboratorio Carasa.

Rentería (Guipúzcoa)

Sabo fresco, a 1'65 kilo, compramos: Calleja, Nónex y C.ª.

SE VENDE Finca de unos diez mil metros cuadrados proximidades Burgos, doble vivienda y grandes almacenes.

Informes esta Administración.

¡Agricultores! dispongo de existencias de harinas de pescado, carne, hueso, alfalfa, ostra, carbón, y maíz, recomendando ensayen mi preparado pienso completo «Penedoras» calidad inmejorable. Fidel Benavides, Miguel Iscar, 2, Valladolid.

AGUSTIN MORENO
Plátanos - Bananas
Exportados directamente de Canarias
Almacén depósito con hermosas Cámaras. Puebla núm. 5 (interior). Puestos al detall. Plaza Cubierta (Interior) número 84. Teléfono 2181.

Maquinaria Urgente, vendido motor eléctrico 25 caballos, Envolvedora para fábrica de Abonos Minerales excelentes condiciones.
Informes: Angel Herrero López, Hervás (Cáceres).

Se vende una choppera con 7.000 chopos maderables.
Darán razón en esta Administración.

Arriendos y hospedajes
Caballero estable desea pensión o habitación en casa de familia honorable. Sitio céntrico.
Escribir: Antonio, «El Castellano».

Ofertas y colocaciones

Oficial o medio oficial de carretera, necesito, con buenos informes.
Madrid 7. (Salinas).

Se halla vacante la plaza de Sacristán Organista de la Parroquia de Santa María de Miranda de Ebro.
Informes el señor Cura Parroco de la misma.

Se ofrece niñera. Calera 4, 2.º izquierda.

Obrero para repartir se necesita en Santa Cruz 82.
Logías «El Tallamán».

Dependiente para confitería, con alguna práctica se necesita.
Confitería Granja Tudanca.

Se ofrece para portera, señora cristiana, muy recomendable.
Informes: Cartería.

Se necesita taquígrafo mecanógrafo, cualquier sexo, para oficinas todo el día. Buen sueldo, pero inútil presentarse sin ser muy práctico.
Escribir: Apartado de Correos núm. 125, Burgos.

Cocinera, se necesita con buenas referencias.
Informes: en esta Administración.

Matrimonio con criada,

desea vivir con señora.
Razon en esta Administración A. M.

Necesito piso amueblado, Diríjase: Puebla 33, 1.º, izquierda.

Necesitase piso o local para Oficinas, cinco habitaciones mínimo, amueblado o sin amueblar, dispuestos pagar buena renta.
Escribir Apartado de Correos núm. 125, Burgos.

Se arrienda un piso amueblado y ventilado, con tres camas, 64 kilómetros de Burgos, para Salas de los Infantes, para tratar con doña Teresa Marcos.

Se arriendan unas tierras en el término de Villatoro.
R. zon: Santa Agueda, 5, 2.º derecha.

Se desea piso amueblado, cinco dormitorios, baño, calefacción.
Dirigirse a esta Administración, a O. O.

Se alquilan muebles, de once a una y de cuatro a seis tarde.
Merced 20 (bajo).

Pérdidas y extraviados
Pérdida de un rosario, del Carmen a Martínez del Campo, núm. 12, donde se gratificará.

Almoneda
Almoneda de varios muebles.
Para tratar: Diego Lainez (Vadillos) núm. 6, 2.º piso, derecha.

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.
En el frente de Aragón el día de hoy, sábado, conlense entre otras las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO
Orden.—Disponiendo se imprima la mayor rapidez a despacho y resolución de expedientes o informaciones que se instruyan a los empleados públicos evadidos o liberados del territorio marxista.

Otra.—Disponiendo la constitución del Comité Sindical del Papel y Cartón.

Otra.—Fijando normas para redactar un plan general de Obras Públicas del Estado, para lo que se constituye un Comité directivo de Obras públicas que presidirá el ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Alfonso Peña y Boeuf.

SECRETARIA DE GUERRA
DESTINOS.
Intendencia.—Capitán don Claudio Martínez Fernández, de Transportes Militares de Melilla al 6.º Grupo de Tropas de Intendencia.
Idem don Pablo Muñoz Llorente, del 6.º Cuerpo de Ejército a las órdenes del 5.º.
Alférez provisional don Juan Caldentey Mayor, de la Intendencia Militar de Marruecos, al 6.º Grupo de Tropas de Intendencia.

Noticias varias

Descanso dominical
Servicio farmacéutico.—Desde las ocho de domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martín, Barriocanal y García Rebollo (Vega, 13).

Estancos.—Lain-Calvo, (Arco del Pilar), San Pablo (bosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

—(o):—
Programa de las obras que interpretará mañana en el paseo del Espolón, de doce a una y media la banda del regimiento de Infantería San Marcial, número 22.
1.ª «Todos son nubes», P. D. San José.
2.ª «Alborada gallega», Veiga, «La Meiga», intermedio, Gurdi.
3.ª «La Walkyria» fantasía, Wagner.
4.ª «Marcha Indiana», Sellenick.

—(o):—
En la carretera de Valladolid a unos dos kilómetros del pueblo de Buñol, volcó ayer noche un automóvil, resultando los ocupantes del mismo Nicolás Alvarez Flores, de 39 años, de Salvatierra de Tormes (Salamanca), con la fractura de una pierna por su tercio medio y heridas contusas en el antebrazo izquierdo de pronóstico reservado y el súbdito alemán Paul Angemal de 26, con residencia en la misma localidad que el anterior, con lesiones de carácter leve.
Se les prestó asistencia en la Casa de Socorro, pasando Nicolás a la Clínica de Barrantes.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

Mañana domingo tercero del mes, se hará la junta mensual de los Celadores en la Sacristía de la Iglesia de la Merced a las cuatro y media de la tarde.

SEÑALAMIENTO PARA EL DIA 20.

AUDIENCIA TERRITORIAL.
Pleito procedente del Juzgado de Burgos, sobre reclamación de cantidad por diferencia de salarios, seguido entre don Pedro Ruiz con don José Ruiz.

Anisados de todas clases
Licores finos, Coñacs
Aguardientes de orujo, Vermouths
Vinos generosos
Mariano del Barrio
Santander 36. Burgos

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 11
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Asesoramiento particular.
Venid a plazar y al contado

LEA USTED SIEMPRE

El Castellano

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 18 de septiembre de 1937

Barómetro:
A las ocho de la mañana: 756'9.
A la una de la tarde: 757'5.
A las seis de la tarde: 756'6.

Temperaturas:
Máxima a la sombra: 11'4.
Mínima a la sombra: 9'6.

Dirección del viento y velocidad:
A las ocho de la mañana: SW 1'8.
A la una de la tarde: SW 0'6.
A las seis de la tarde: Calma.

Pluviómetro:
Día 18: Lluvia en milímetros: 9'8.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE
El Castellano
DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA.

Día 19, domingo, décimo octavo después de Pentecostés. Rito midoble color verde. Misa propia de este domingo; oración segunda de los santos Genaro y compañeros mártires; tercera por la paz Gloria y Credo. Prefacio de la Santísima Trinidad.
Lo mismo en el Carmen y Merced.

Día 20, lunes, (vigilia de San Mateo, apóstol y evangelista), ayuno ni abstinencia. Los santos Eustaquio y compañeros mártires. Rito doble menor; color encarnado. La misa de estos santos; oración segunda y último Evangelio de la indicada vigilia; tercera por la paz; Gloria, Prefacio común. Es lícito celebrar misas privadas de dicha vigilia; segunda oración de los santos Eustaquio y compañeros mártires; tercera por la paz; cuarta para pedir lluvia. No se dice Gloria ni Credo. Al final «Benedicimus Domino». Color morado. Prefacio común. Lo mismo en todas las iglesias.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.
Novena a los Santos Titulares de la parroquia.

Todos los días en la misa de ocho se hará el ejercicio de la novena.

Por las tarde, a las siete y media, rezará el Santo Rosario, con letanía cantada, ejercicio del día, gozos cantados y adoración de las sagradas reliquias.

SAN COSME.—La Corte de San José celebrará su función mensual mañana 19.

A las ocho, misa de comunión.

Los cultos de la tarde se unirán los que en esta Iglesia se celebran.

CARMEN.—Función de la Semana de vota.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, rosario cántico, sermón, procesión, exposición, bendición con el Santísimo y despedida a la Virgen Santísima del Carmel.

MERCEDES.—Novena en honor de Nuestra Señora de la Merced.

Por la mañana, a las ocho y media, misa en el altar de la Merced y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, novena, bendición y reserva.

Al final se cantará la Salve Popular ante la imagen de Nuestra Señora de la Merced.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—Blanca Herrera Madariaga, Luis Rodríguez González, Andrés Garachana Sáiz, Lucio Pezosa Mata, Luis Ruiz Madrazo, Esther García Muel.

Defunciones.—Ignacia González Montejó, de Vallarta de Bureba, 61 años, Hospital provincial.
María Jesús Merino García, de Burgos, 11 meses, Pisonés 1.
Antonio Martín García, de Madrigalejo, 21 años, Hospital Militar.
Vitaliano García, Calcenilla (León), 20 años, Hospital Militar.

Obligaciones del buen ciudadano:

No hablar y hacer. No comentar y escuchar. Denunciar en el acto a quien haga comentarios sobre la guerra. Guerra a los espías. ¡Viva Español!

TINASAMAS

Aumenta de peso
en pocas semanas, el niño que toma este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina contra **INAPETENCIA ANEMIA - RAQUITISMO**

El famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** puede tomarse en todas las épocas del año, pues es inalterable.

LAXANTE SALUD
Contra bilis y estreñimiento. No irrita. Grageado con azúcar y sabor a naranja.

No se vende a granel.

CERA KEROS
DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

Botel Grande, 5'65 pta.
Mediano, 2'90
Pequero, 1'65

De venta en Burgos, Cerería Díaz-Gueme y en todas las Droguerías

Casa Munguía
Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en construcciones para caballero, señora, jóvenes y niñas
Teridos, Pañería y Sastrovía

La casa más surtida

Babones baño desde 80 a 200 pesetas
Corte perfecto